

CM-ORD-01- 31/05/18 CONSEJO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 16:00 horas con 14 minutos del día 31 de Mayo del 2018 dos mil dieciocho, en el Consejo Municipal Electoral de Ixtlahuacán de Río del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 403 de la calle Industria, en la colonia De La Cruz de la ciudad de Ixtlahuacán Del Río, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la Sesión Ordinaria a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del consejo municipal del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

Jesús Buenrostro Jiménez	Consejero Presidente	
Ana María Bravo Saldaña	Consejera	
Adriana Celeni Pérez González	Consejera	
Diana Vera Álvarez	Consejera	***************************************
Daniel Gutiérrez Sánchez	Consejero	

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Gabriel Haro Ocampo	Partido Movimiento Ciudadano
Francisco Javier García Pérez	Partido Acción Nacional

ORDEN DEL DIA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LOS ORDINARIA DEL DÍA 31 DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 16.00 HORAS.

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO JALISCO, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO JALISCO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México O1 (33) 3641.4507/09

Página 1 de 10

www.iepcjalisco.org.mx





Janel Wer Kind



4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO JALISCO, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO JALISCO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD); ASÍ COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Server of the se

7. INFORME QUE RINDE EL/LA CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO JALISCO, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA DE LA CREACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIÓN ENTRE CANDIDATAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA PREVENIR O DAR SEGUIMIENTO A CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE ESTE INSTITUTO QUE PROPONE LAS FECHAS EN QUE SE EJECUTARÁN LOS SIMULACROS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORALES

CONCURRENTE 2017-2018.

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUAÇÃN DEL RÍO JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE APRUEBA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL SERVIDOR PÚBLICO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09

No.

Z

James College

Página 2 de 10



DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y COMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

11. ASUNTOS GENERALES.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 16:00 horas con 14 minutos del día 31 de mayo 2018 dos mil dieciocho, iniciamos la presente sesión ordinaria a la que fuimos convocados. Le solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, con mucho gusto, Presidente, buenas tardes, antes de proceder a tomar la lista de asistencia, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este consejo municipal, que fueron acreditados ante este consejo municipal electoral, el ciudadano Gabriel Haro Ocampo representante propietario por el partido Movimiento Ciudadano, y el ciudadano Francisco Javier García Pérez, representante propietario por el Partido Acción Nacional, quienes no han rendido la protesta de ley correspondiente.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, gracias Secretario, les pido que nos pongamos de pie para que los nuevos integrantes de este Consejo Municipal rindan la protesta de ley.

Ciudadanos: Gabriel Haro Ocampo Francisco Javier García Pérez

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que les ha sido encomendada.

Consejero representante del partido político Movimiento Ciudadano, licenciado Gabriel Haro Ocampo: ¡Sí, protesto!

Consejero representante del partido político Partido Acción Nacional, licenciado Francisco Javier García Pérez: ¡Sí, protesto!

Consejero Presidente, Jesús Buenrostro Jiménez "Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se los demanden". Continúe secretario

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato Con mucho gusto, presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

El Consejero Presidente Jesús Buenrostro Jiménez

El Consejero Daniel Gutiérrez Sánchez

La Consejera Ana María Bravo Saldaña

La Consejera Adriana Celeni Pérez González

La Consejera Diana Vera Álvarez

Así como los representantes de los partidos políticos:

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México O1 (33) 3641.4507/09

Long



Janie Get Co



Gabriel Haro Ocampo	Partido Movimiento Ciudadano
Francisco Javier García Pérez	Partido Acción Nacional

Y el de la voz; hay quórum presidente.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, por lo tanto se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, el siguiente asunto es la aprobación del orden del día, Consejero Presidente.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, consejeros y consejeros está a su consideración el orden del día.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que, en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de sesiones de este consejo municipal, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario.

En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidente.

Consejero presidente Jesús Buenrostro Jiménez, muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serra: Continuamos con el punto número 3 del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017 2018 México

01 (33) 3641.4507/09

Página 4 de 10













Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, la información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato: Continuamos con el punto número 4 del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICA, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO **ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.**

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, la información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, continuamos con el punto número 5 del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, consejeras y consejeros; representantes de partidos políticos, les solicito sean tan amables de acompañarme a efecto de verificar el lugar que será destinado para la bodega, en la cual se hará el resguardo de la documentación electoral.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, continuamos con el punto número 6 del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD); ASÍ COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESID ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, la información fue circulada y para secretario que continúe con la sesión.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, continuamos con el punto número 7 del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA DE LA CREACION DE RED DE COMUNICACIÓN ENTRE CANDIDATAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA PREVENIR O DAR SEGUIMIENTO A CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Italia Providencia, C.P.44648. Guadalajara. Jalisco, México

01 (33) 3641.4507/09

www.iepcjalisco.org.mx



Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, la información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, continuamos con el punto número 8 del orden del día, que se refiere al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE ESTE INSTITUTO QUE PROPONE LAS FECHAS EN QUE SE EJECUTARÁN LOS SIMULACROS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, la información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario , Felipe de Jesús Sanguino Serrato: Continuamos con el punto número 9 del orden del día, que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO , DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE APRUEBA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato

Puntos de Acuerdo

PRIMERO. Se aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos vía correo electrónico o entregados digitalizados en disco compacto a los integrantes del mismo, conforme a lo establecido en el artículo 19 párrafo 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

SEGUNDO. Notifíquese a las y los Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

TERCERO. Publíquese en los estrados de este Consejo Municipal Electoral.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, consejeros y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, consejeras y consejeros electorale consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato ¿Adriana Celeni Pérez Gonzáles?

Consejero electoral: A favor.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México O1 (33) 3641.4507/09

Página 6 de 10

Political







Secretario Felipe de Jesús Sanguino Serrato: ¿Daniel Gutiérrez Sánchez?

Consejero electoral: A favor.

Secretario Felipe de Jesús Sanguino Serrato, ¿Ana María Bravo Saldaña?

Consejero electoral: A favor.

Secretario Felipe de Jesús Sanguino Serrato, ¿Diana Vera Álvarez?

Consejero electoral: A favor.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato ¿Consejero Presidente Jesús Buenrostro Jiménez?

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, A favor.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, muchas gracias secretario, continúe con la sesión.

Secretario, Felipe de Jesús Buenrostro Jiménez, continuamos con el punto número 10 del orden del día, que se refiere al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL SERVIDOR PÚBLICO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y COMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato

Puntos de Acuerdo

PRIMERO. Se designa a propuesta del Consejero Presidente al ciudadano Diana Vera Álvarez, servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral, para sustituir a la Secretario de este consejo durante sus ausencias o inasistencias, y así garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y de cómputo municipal para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

SEGUNDO. Notifiquese personalmente a la ciudadana Diana Vera Álvarez, servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral de su designación.

TERCERO. Notifiquese a los Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

CUARTO. Publíquese el contenido del presente acuerdo en los estrados de este Consejo Municipal Electoral.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09

Página 7 de 10

John





Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, consejeros y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato: ¿Adriana Celeni Pérez González?

Consejero electoral, A favor.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato ¿Daniel Gutiérrez Sánchez?

Consejero electoral: A favor.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato ¿Ana María Bravo Saldaña?

Consejero electoral: A favor.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato ¿Diana Vera Álvarez?

Consejero electoral: A favor

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, A favor.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Felipe de Jesús Sanguino Serrato, continuamos con el punto número 11 del orden del día que corresponde a asuntos generales.

Consejero presidente, Jesús Buenrostro Jiménez, está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión ordinaria, siendo

las 16:35 horas del día 31 de mayo de 2018.











JESÚS BUENROSTRO JIMÉNEZ

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

FELIPE DE JESÚS SANGUINO SERRATO

SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO



ANA MARÍA BRAVO SALDAÑA

CONSEJERA ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO,

ADRIANA CELENI PÉREZ GONZÁLEZ

CONSEJERA ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

DIANA VERA ÁLVAREZ

CONSEJERA ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

DANIEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

anul 6

CONSEJERO ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO



Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09



GABRIEL HARO OCAMPO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

FRANCISCO JAVIER GARCÍA PÉREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contenido del acta de la primera sesión ordinaria celebrada en día 31 de mayo del año 2018 en el Consejo Municipal Electoral de Ixtlahuacán del Río Jalisco.



